



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 28 de abril del año 1995 e inscrita en el registro mercantil el 10 de junio 1995; y está dedicada a la comercialización y venta de aves al por mayor y menor y a las actividades relacionadas con la industria avícola en todas sus fases, formas y etapas, es esto, a la crianza de toda clase de aves de corral, asesoramiento técnico en el manejo de planteles avícolas.

**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

• **Obligaciones por beneficios definidos:**

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

**Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30, 60, y 90 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante los años 2013 y 2014 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 9).

e. Producto biológico

El producto biológico listo para la venta (huevo fértil) se presenta al costo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

f. **Propiedades y equipo**

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

g. **Activos Biológicos**

Los activos biológicos en la empresa se registraron a su valor razonable a la fecha de adopción y se tomaron como costo atribuido menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor (deterioro de producción US\$ 1 por gallina). (Véase Nota 10).

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida productiva y de acuerdo a la producción estimada por animal vivo en producción.

Los animales vivos en producción se mantienen como reproductoras pasivas y el tiempo estimado a partir de su adquisición es de 26 semanas, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan (costos de levante), el momento que comienza la primera producción se traspasan a animales vivos en producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial va desde 40 a 43 semanas dependiendo de las expectativas



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

de la raza con un promedio de producción de 165 huevos fértiles por gallina. (Véase Nota 10)

**h. Deterioro de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

**i. Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso  
**REPROIMAV S.A. REPRESENTACIÓN DE PRODUCTOS E IMPLEMENTOS AVICOLAS**, clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que REPROIMAV S.A. REPRESENTACIÓN DE PRODUCTOS E IMPLEMENTOS AVICOLAS, tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que REPROIMAV S.A. REPRESENTACIÓN DE PRODUCTOS E IMPLEMENTOS AVICOLAS tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2014 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y

**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

- Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 16 y 17).



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 25).

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero del 2014:

<b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación	
Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión	
Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
CINIIF 21: Gravámenes	
Esta interpretación de la NIC 37 "provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos	



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</b>	
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero del 2015 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<b>NIIF 9: Instrumentos Financieros</b>	
Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Este proyecto fue dividido en tres etapas: Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros. Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros. Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas. Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018.



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

<b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
<p><b>NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas</b></p> <p>El objetivo de este estándar intermedio es reducir las barreras a la adopción de las NIIF por parte de entidades que desarrollan actividades de tarifa regulada. Esta norma permite a quienes adoptan por primera vez las NIIF, y que cumplan los requisitos, continuar con sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con tarifa regulada, y establece requerimientos específicos de presentación de saldos y de revelaciones de información.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016</p>
<p><b>NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes</b></p> <p>Esta nueva norma es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017</p>
<p><b>Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados</b></p> <p>Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.</p>
<p><b>Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013)</b></p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014</p>
<p><b>Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos</b></p> <p>Esta enmienda requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016</p>



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

<b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización	
La enmienda a NIC 16 prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangibles el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2012-2014)	
Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos	
La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados	
Permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Enmienda a NIC 1: Iniciativa de Divulgación	



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

<b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
El IASB emitió enmiendas a la NIC 1, como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas para alentar aún más a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación. Las modificaciones de alcance restringido introducen aclaraciones a los requisitos para la contabilización de las entidades de inversión. Las modificaciones también proporcionan alivio en circunstancias particulares, lo que reducirá los costos de la aplicación de las Normas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para la Sociedad.	

n. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

**a) Riesgo de mercado.-**

El negocio de la compañía está diversificado con una serie de riesgos una de ellos es la mortalidad de las aves que al momento de la transportación al cliente, que este riesgo es mitigado por el soporte técnico y medidas de higiene que tiene REPROIMAV S.A. REPRESENTACIÓN DE PRODUCTOS E IMPLEMENTOS AVICOLAS

**b) Riesgo de liquidez.-**

El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 0,48 de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<b><u>Caja</u></b>		
Cajas chicas	750	750
	-----	-----
	750	750
<b><u>Bancos</u></b>		
Banco Pacifico	6.381	-
Banco Pichincha	42.097	-
Banco Guayaquil	18.960	-
Banco Produbanco	-	12.363
	-----	-----
	67.438	12.363
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	68.188	13.113
	=====	=====

**NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Alban Giovanni	17.168	21.492
Iza Caiza Jessica	14.270	-
Ontaneda Narvez Lenin	13.850	13.850
Sanchez Castillo	12.078	-
Batallas Edwin	11.197	17.571
Andino Navarrete	9.300	-
Nuñez Alfonso	4.901	530
Cañetaco Jaramillo	3.790	3.790
Jaramillo Villago	3.400	-
Maigualema Margarita	3.361	3.361
Moreira Diocles	3.297	3.297
Ayora Zoraida	2.880	14.164
Velasquez Vidal	2.700	-
Collantes Molina	2.203	2.203
El Satico Cltda	2.172	1.573
Mencias Carlos	1.838	1.838
Mena Felix Robert	1.255	1.255
Villa Tacuri Sonia	1.148	1.148
Zamora Aveiga Gen	1.068	-



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**  
(Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Guañuna Luis	-	31.558
Castillo Juan	-	24.775
Cedeño Sandra	-	30.084
Agroin. Zhang Chen	-	30.671
Ibarra Letty	-	10.833
Sabgay Marco	-	5.500
Yanez Nino	-	5.060
Castillo Javier	-	3.671
Favice	-	4.435
Otros Menores	37.097	48.543
	-----	-----
Total cartera	148.973	281.202
Menos: estimación por deterioro	(95.502) (1)	(95.502)
	-----	-----
	53.471	185.700
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2014 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 95.502, determinado sobre las cuentas que superan los 360 días.

**NOTA 6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS**

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada y accionistas, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Venta de aves	432.974	301.406
Compras de balanceado	1.254.305	678.901
	-----	-----
	1.687.279	980.307
	=====	=====

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2014 y 2013:



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS**  
(Continuación)

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>			
<u>Accionistas</u>			
Ayora Palacio José	46.199	(1)	51.401
Nolivos María Helena	2.837		945
	-----		-----
	49.036		52.346
	=====		=====
<b>CUENTAS POR PAGAR:</b>			
<u>CORTO PLAZO</u>			
<u>Accionistas</u>			
Nolivos Dávila María Helena	335.085	(2)	44.751
Ayora José Luis	9.195		2.844
	-----		-----
	344.280		47.595
	=====		=====
<u>LARGO PLAZO</u>			
<u>Accionistas</u>			
Ayora Palacio José	119.140	(3)	134.379
Nolivos María Helena	37.623	(3)	42.435
	-----		-----
	156.763		176.814
	=====		=====

(1) Corresponde al valor por cobrar de la venta de pollitos los cuales serán cobrados en el transcurso de los primeros meses del 2015.

(2) Corresponde a valores por pagar por la compra de balanceado para las granjas.

(3) Comprende utilidades de años anteriores que van pagando cuando así lo requieran los accionistas

**NOTA 7 - ANTICIPO PROVEEDORES**

Los saldos de anticipo proveedores al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Galarza Peralta Juan José	19.000	(1)	19.000
Facultad de Medicina	3.318	(2)	3.318
Solórzano Gary	2.500	(1)	-
Guerrero Octavio	3.420	(1)	2.420
Pimpollo	1.072		-
Casabaca	1.000		-



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 7 - ANTICIPO PROVEEDORES**  
(Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Grupasa	893	251
Farias Luis	-	2.029
Otros Menores	2.699	5.340
	-----	-----
	33.902	32.358
	=====	=====

- (1) Anticipo entregado para la construcción de balcones de años anteriores, los cuales se mantienen ya que no los constructores no entregaron la documentación correspondientes.
- (2) Anticipo entregado con fecha octubre del 2011, para realizar pruebas con los huevos y pollos recién nacidos.

**NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto Salida de Divisas	5.448	-
Retenciones de impuesto a la renta	1.138	-
	-----	-----
	6.586	-
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA por Pagar	58	3.379
Retenciones de IVA	1.730	2.657
Retenciones a la renta	2.610	7.499
Impuesto a la renta	-	893
	-----	-----
	4.398	14.428
	=====	=====



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 9 - INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u><b>2014</b></u> <u><b>US\$</b></u>	<u><b>2013</b></u> <u><b>US\$</b></u>
Materia Prima Incubación/Reproductoras	44.316	17.426
Suministros y Materiales	31.143	24.079
Productos terminados Incubación	-	4.691
Balanceados	10.075	-
	-----	-----
	<u><u>85.534</u></u>	<u><u>46.196</u></u>

**NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2013 y 2014:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	(+) <u>Activaciones</u> <u>US\$</u>	(+/-) <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	(-) <u>Venta</u> <u>US\$</u>	(-) <u>Avalúo</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	(+) <u>Activaciones</u> <u>US\$</u>	(+/-) <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	(-) <u>Ventas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>en</u> <u>años</u>
Edificios	67.714	13.731	-	-	-	81.445	-	-	-	81.445	20
Instalaciones	61.880	-	-	-	-	61.880	-	5.778	-	67.658	20
Vehículos	163.686	-	55.766	(53.482)	-	165.970	-	63.105	(17.974)	211.101	5
Equipo de Oficina	2.095	-	-	-	-	2.095	-	1.779	-	3.874	10
Maquinaria agrícola	431.408	-	88.282	-	-	519.690	8.935	20.185	-	548.810	16
Equipo de Computación	11.401	-	4.188	-	-	15.589	-	7.239	-	22.828	3
Muebles y enseres	2.371	-	-	-	-	2.371	-	1.740	-	4.111	10
	740.555	13.731	148.236	(53.482)	-	849.040	8.935	99.826	(17.974)	939.827	
Menos: Depreciación acumulada	(201.076)	-	(55.786)	32.890	-	(223.972)	-	(61.708)	4.655	(281.025)	
	539.479	13.731	92.450	(20.592)	-	625.068	8.935	38.118	(13.319)	658.802	
Terrenos	30.046	-	-	(27.144)	49.200	52.102	-	-	-	52.102	
Construcciones en curso	6.616	(13.731)	8.784	-	-	1.669	(8.935)	25.954	-	18.688	
	576.141	-	101.234	(47.736)	49.200	678.839	-	64.072	(13.319)	729.592	



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 11 - ACTIVO BIOLÓGICO**

A continuación se presenta el movimiento de activo biológico durante los años 2013 y 2014:

	<u>Saldo al 1 de enero del</u>	<u>(+)</u>	<u>(-)</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>	<u>(+)</u>	<u>(+/-)</u>	<u>(-)</u>	<u>(-)</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>	<u>Vida Útil</u>
	<u>2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Ventas</u>	<u>Bajas</u>	<u>2014</u>	<u>en</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>Semanas</u>
Reproductoras (1)	-	132.834	-	132.834	583.217	(333.968)	-	-	382.083	26
Animales vivos en Producción (2)	-	267.635	-	267.635	-	333.968	-	(399.491)	202.112	40-43
Incubación en Crecimiento	54.600	1.348.924	(1.236.673)	166.851	1.233.047	-	(1.298.408)	-	101.490	
	54.600	1.749.393	(1.236.673)	567.320	1.816.264	-	(1.298.408)	(399.491)	685.685	
Menos: Amortización acumulada	-	(96.830)	-	(96.830)	(402.055)	-	-	339.317	(159.568)	
	54.600	1.652.563	(1.236.673)	470.490	1.414.209	-	(1.298.408)	(60.174)	526.117	

- (1) Corresponde al activo biológico (gallinas), las cuales se las mantiene en levante durante 26 semanas hasta trasladarlas a animales en producción.
- (2) Corresponde al activo biológico (gallinas) a partir de la semana 27 que empiezan con la producción de huevos fértiles, hasta aproximadamente la semana 40 a 43.

**NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2014 asciende a US \$ 76.214, representan básicamente a obligaciones corrientes menores a un año, otorgados por el Banco de Guayaquil, a una tasa de interés del 11.23%

**NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO**

Los pasivos financieros de largo plazo al 31 de diciembre del 2014, comprenden:

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
	<u>Anual</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b><u>Banco Guayaquil</u></b>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de abril del 2018 (1)	11,23%	6.360	17.968	24.328
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de octubre del 2019 (1)	11,23%	16.034	81.228	97.262
<b><u>Produbanco</u></b>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de febrero del 2015	11,23%	2.244	-	2.244



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO**  
(Continuación)

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
	<u>Anual</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de marzo del 2015	11,23%	3.730	-	3.730
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de junio del 2016 (1)	11,23%	8.853	4.820	13.673
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de noviembre del 2016	11,23%	8.017	8.972	16.989
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de diciembre del 2017	11,23%	6.851	16.311	23.162
<b><u>Banco Pichincha</u></b>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de enero del 2016	11,20%	18.384	1.627	20.011
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de julio del 2016	11,20%	6.890	5.041	11.931
		-----	-----	-----
		77.363	135.967	213.330
		=====	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2014, existen hipotecas sobre los inmuebles, otorgadas en garantía de estos créditos.

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2015	5.974
2016	62.602
2017	23.162
2018	24.328
2019	97.262
	-----
	213.330
	=====



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Avícola Del Norte S. A. C.	61.311	51.134
Avesca	44.778	25.589
Urgilez Kleber	11.856	11.856
Llaguno Cia. Ltda.	6.504	9.538
Sandoval Omar	3.312	1.820
Vallejo Anibal	3.164	3.164
Tadec	3.056	4.652
Guevara Eddy	2.226	635
Cnel	1.764	2.426
Perez Ramiro	1.264	5.389
Aristago	1.057	1.057
Dipac	1.046	1.629
Calapaqui Oña Segundo Luis	979	947
Piedra Fernando	960	960
Coelec	831	693
Chavez Salomon	-	70.927
Rodriguez Olga	-	9.221
Salazar Perez Elsa Elina	66	6.049
Integracion Invt	-	2.840
Otros Menores	9.746	20.277
	-----	-----
	153.920	230.803
	=====	=====

**NOTA 15 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS**

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2014:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de</u> <u>enero del</u> <u>2014</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios Sociales (a)	74.782	294.866	(299.118)	70.530
Provisión para estimación por deterioro	95.502	-	-	95.502
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	61.882	4.766	-	66.648
Reserva para Desahucio	12.581	6.807	-	19.388

**REPROIMAV S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 15 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS**  
(Continuación)

(a) Incluye provisiones décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aporte patronal, fondos de reserva y participación de trabajadores en las utilidades.

**NOTA 16- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL**

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Adicional a esto la compañía como política de acuerdo a su análisis histórico de rotación de los empleados menores de 10 años que arroja un resultado alto de no permanencia en la compañía esta no realiza la provisión de estos empleados.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2014 y 2013 fue del 7% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	51.680	41.801
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	14.968	9.113
	-----	-----
Total según estudio actuarial	66.648	50.913
	=====	=====

**NOTA 17- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO**

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Sipia S.A., con su propia estadística.



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 18 - CAPITAL SUSCRITO**

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014, se encuentra representado por 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Ganancia neta	77.232	155.698
Acciones comunes ordinarias		
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	96,54	194,62
Número de acciones	800	800

**NOTA 19 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

**NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados,



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE**  
**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**  
**(NIIF)**  
(Continuación)

subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**NOTA 21 - INGRESOS**

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>2014</u> <u>US \$</u>	<u>2013</u> <u>US \$</u>
Ventas Netas Incubadora 1ra.	2.617.372	2.293.314
Ventas Netas Carioco 1ra.	325.935	147
Ventas Netas Comercializadora	195.746	53.475
Ventas Netas Reproductora LP8	35.850	14.691
Ventas Netas Incubadora 2da.	29.181	32.371
Ventas Netas Reproductora LP6	24.889	48.275
Ventas Netas Otros Productos	17.123	27.126
Ventas Netas Reproductora LP4	11.644	-
Servicio de Alquiler	5.769	5.769
Ventas Netas Carioco 2da.	4.992	-
Servicio de Incubacion	1.621	12.788
Ventas Netas Reproductora LP9	1.196	26.979
Ventas Netas Reproductora LP5	758	46.363
Ventas Netas Reproductora LP12	493	32
Ventas Netas Reproductora LP5	363	485
Ventas Netas Reproductora LP10	409	546
Ventas Netas Reproductora LP1	-	14.746
	----- 3.273.341 =====	----- 2.577.107 =====



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 22 - COSTO DE VENTAS**

El costo de ventas al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u> <u>US \$</u>	<u>2013</u> <u>US \$</u>
Costo M. Prima Incubación	1.960.426	1.648.772
Costo de Ventas	474.511	53.305
Suministros y Materiales	116.385	124.973
Sueldos y Salarios	78.730	81.555
Beneficios Sociales	27.783	28.380
Depreciación	24.579	23.035
Servicios Básicos	18.114	21.885
Servicio de Laboratorio	8.546	1.909
Seguridad y Vigilancia	5.376	-
Mantenimiento	4.307	5.487
Servicios Prestados	1.939	555
Transporte	1.401	1.370
Combustible	473	807
Perdida activo Biológico	-	59.441
Otros Menores	1.271	5.763
	----- 2.723.841 =====	----- 2.057.237 =====

**NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACION**

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Salarios	119.456	109.135
Transporte	52.061	14.267
Beneficios Sociales	44.786	41.049
Depreciaciones	27.711	25.113
Bono Responsabilidad	27.622	22.275
Impuestos y Contribuciones	18.614	15.156
Baja de Activo Fijo	13.319	-
Otros Gastos Bienes y Servicios	11.176	16.273
Seguros y Reaseguros	10.878	9.940
Honorarios Profesionales	10.726	21.932
Arriendo	10.698	9.853
Servicios Básicos	10.216	9.672
Servicios Publicidad y Encomiendas	8.180	10.724
Publicidad y Propaganda	7.622	2.381
Mantenimiento	7.116	7.795



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACION**  
(Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Combustibles y Lubricantes	6.034	11.838
Reembolso de gastos	4.773	3.649
Alimentación y Hospedaje	3.916	2.136
Servicio de Imprenta	3.837	1.261
Gastos de Viaje y Gestión	3.383	3.084
Intereses y Multas	2.230	1.061
Suministros y materiales	1.812	4.640
Servicios de Terceros	558	5.253
Jubilación Patronal	-	10.969
Gasto no Deducible	247	-
Baja de Inventarios	-	4.297
otros menores	9.573	19.603
	-----	-----
Total	416.544	383.356
	=====	=====

**NOTA 24 - GANANCIAS**

Los otros ingresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Otros Ingresos	8.396	32.192
Venta de terrenos	-	39.000
Intereses Cuentas Corrientes y Ahorros	38	10
Ventas de Activos Fijos Tarifa 12%	11.608 (a)	23.215
	-----	-----
	20.042	94.417
	=====	=====

(a) Corresponde al valor de la venta del vehículo.



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2014 y 2013:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Pérdida antes de participación trabajadores	119.034	119.034	171.021	171.021
Mas – Gastos no deducibles		7.670		14.602
Mas – Ingresos exentos, neto		-		(33.150)
Base de participación trabajadores	119.034		171.021	
15% de participación a trabajadores	17.855	(17.855)	25.653	(25.653)
Base para impuesto a la renta		108.849		126.820
22% de impuesto a la renta		23.947		27.900
Gasto por impuesto corriente		23.947		27.900

(1) Incluye un valor de US\$ 6.571 correspondiente a la depreciación de vehículo, US\$ 1.341 Movilización cajas chicas, US\$ 7.143 de ajustes de diferencias en las cuentas y \$ 5.291 de otros menores.

**NOTA 26 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013**

Los estados financieros por el año 2013 adjuntos han sido reestructurados para hacerlos comparativos con los del presente año de conformidad con Normas Internacionales de información financiera; a continuación se presente un cuadro comparativo de los estados financieros presentados inicialmente y los estados financieros reestructurados.



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 26 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013**  
(Continuación)

	<b>Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 Presentado</b>	<b>Ajustes efectuados para la Reestructuración</b>	<b>Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 Reestructurado</b>	
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>				
Sobregiros y Obligaciones	357.971		357.971	
Cuentas y documentos por pagar:	381.154		381.154	
	-----	-----	-----	
Total de pasivos corrientes	739.125	-	739.125	
Pasivos no Corrientes:				
Obligaciones bancarias de largo plazo	144.158		144.158	
Accionistas y relacionadas largo plazo	176.814		176.814	
Beneficios definidos por jubilación patronal	50.913	10.969	61.882	a)
Beneficios definidos por desahucio	12.581		12.581	
	-----	-----	-----	
Total de pasivos no corrientes	384.466	10.969	395.435	
	-----	-----	-----	
Total de pasivos	1.123.591	10.969	1.134.560	
Patrimonio:				
Capital Suscrito	800		800	
Reserva Legal	14.599		14.599	
Reserva facultativa	755		755	
Reserva de Capital	183.771		183.771	
Superávit por Revaluación	49.200		49.200	
Resultados Acumulados	133.642	(10.969)	122.673	a)
	-----	-----	-----	
Total Patrimonio – estado adjunto	382.767	(10.969)	371.798	
	-----	-----	-----	
Total Pasivo y patrimonio	1.506.358	-	1.506.358	
	=====	=====	=====	



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 26 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013**  
(Continuación)

	<b>Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 Presentado</b>	<b>Ajustes efectuados para la Reestructuración</b>	<b>Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013 Reestructurado</b>	
Ingresos por actividades ordinarias	2.577.107	-	2.577.107	
Costo de producción y ventas	(2.057.237)	-	(2.057.237)	
	-----		-----	
Ganancia bruta en ventas	519.870		519.870	
Gastos de administración	(322.583)	(10.969)	(333.552)	a)
Gastos de venta	(49.804)	-	(49.804)	
	-----	-----	-----	
(Pérdida) Ganancia de actividades operacionales	147.483	(10.969)	136.514	
Otros ingresos (egresos):				
Intereses y otros cargos financieros	(23.142)	-	(23.142)	
Ganancias	94.417	-	94.417	
Otros egresos	(47.737)	-	(47.737)	
	-----	-----	-----	
(Pérdida) Ganancia antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta	171.021	-	160.052	
Participación de los trabajadores	(25.653)	-	(25.653)	
Impuesto a la renta	(27.901)	-	(27.901)	
	-----	-----	-----	
Resultado integral del ejercicio	117.467	-	106.498	
	=====	=====	=====	
<b>Otros Resultados Integrales</b>				
Partidas que no se reclasifican al resultado del período	49.200	-	49.200	
	-----	-----	-----	
	166.667	-	155.698	
	=====	=====	=====	

a) Corresponde al reconocimiento de la provisión de los beneficios definidos de Jubilación Patronal correspondiente al año 2013.

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**

En el mes de diciembre del 2014 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción del Fraude Fiscal, esta nueva normativa reformó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, entre sus principales aspectos se menciona:



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

**Impuesto a la Renta**

1. Se establece que las Sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a mediana y gran escala, tendrán derecho a beneficiarse de la estabilidad tributaria por un tiempo determinado a partir de la suscripción de un contrato de inversión, el monto de la inversión debe ser mayor a 100 millones de dólares. Esta estabilidad está enfocada a las tarifas aplicables de impuesto a la renta así: a) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias que adopten este inventivo, será del 22%, b) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa del 25%.

1. ***Dividendos y utilidades distribuidos.***-En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta. Esta disposición no aplicará cuando el beneficiario efectivo del ingreso sea una persona natural residente fiscal del Ecuador.

Cuando a la base imponible del impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 25%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 22%.

Se permite al SRI que mediante Resolución establezca el porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades, el que en ningún caso podrá superar el 13%.

2. ***Impuesto a la Renta sobre la Utilidades obtenidas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanente en Ecuador.***- Para efectos de este impuesto se considera que existe enajenación indirecta en los siguientes casos:

- a. Transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital de una entidad que, por intermedio de cualquier número sucesivo de entidades, tenga como efecto la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos señalados en la Ley; y,



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

- b. Negociaciones de títulos valores, instrumentos financieros, o cualquier otra operación que tenga como efecto la transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital u otros derechos señalados en la Ley. No aplica para casos de transformación, fusión y escisión de sociedades.

*Formas de determinar la utilidad.*-La utilidad será igual al valor real de la enajenación menos el valor patrimonial proporcional de derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración. Tanto en la enajenación directa como indirecta se podrán descontar los gastos directamente relacionados con la enajenación.

El Servicio de Rentas Internas podrá verificar los criterios de valoración utilizados en las operaciones.

**3. *Tarifa del Impuesto***

Incremento del 22% al 25% en la tarifa de IR de las sociedades que:

- Tengan socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Incumplan su deber de informar hasta el último nivel de propiedad de sus acciones – composición societaria.

**4. *Exoneraciones:***

- La ampliación a diez años de la exención de impuesto a la renta (IR) a inversiones nuevas y productivas en sectores económico determinados como industrias básicas.
- Se elimina la exención sobre beneficios o rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo de un año o más, que obtengan las sociedades y personas naturales residentes o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- La exención de los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles, se aplica siempre que los constituyentes o beneficiarios no sean personas naturales o sociedades residentes o ubicadas en un paraíso fiscal.

**5. *Retenciones en la fuente*** - Primas de cesión de seguros y reaseguros

Se fijan nuevos porcentajes de retenciones en la fuente aplicables sobre pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros (5.5%, 11% o 25%, dependiendo del caso). El porcentaje vigente al 31 de diciembre del 2014 es del 0.88%.



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

**6. Anticipo de Impuesto a la Renta**

Las sociedades obligadas a aplicar Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, excluirán del cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, tanto para el rubro del activo como del patrimonio, el valor del revalúo de sus activos por aplicación de dichas normas.

**7. Deducibilidad**

- Se establece la no deducibilidad de las remuneraciones (sueldos y salarios) pagadas a los trabajadores, en la parte que exceda los límites fijados por el ministerio rector del trabajo.
- Se modifica los casos en que los costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing son considerados deducibles.
- Se aclara que cuando el contribuyente ha procedido a la revaluación de los activos, la depreciación correspondiente a dicho avalúo no será deducible.
- Se establecen que las limitaciones para la provisión de créditos incobrables, que son:
  - a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
  - b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
  - c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
  - d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
  - e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.
- Se amplía a micro y pequeñas empresas (antes aplicable solo a medianas empresas) la deducción del 100% adicional de los gastos incurridos en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad y gastos de viajes.
- Se restringe la deducibilidad de estos gastos de publicidad para sociedades distintas a las micro y pequeñas empresas, hasta un máximo del 4% sobre los ingresos gravados.
- Se elimina la posibilidad de deducir gastos de promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacerlos más atractivos o agradables. Son elaborados principalmente con ingredientes industriales que normalmente contienen poco o ningún alimento natural y son el resultado de una tecnología sofisticada que incluyen procesos de hidrogenación, hidrólisis, extrusión, moldeado, remodelado, entre otros.



**REPROIMAV S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

- Se introduce una norma por la que se anuncia que en ciertos casos, los activos y pasivos por impuestos diferidos tendrán efecto tributario (como ingreso gravable o como gasto deducible).
- Se establece que la amortización de los valores que deban registrarse como activos, debe realizarse de acuerdo a la técnica contable.
- Se restringe la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados directa o indirectamente por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas, dentro de los límites que se establecerán en el Reglamento.
- Se podrá deducir un 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual de activos nuevos y productivos, adquiridos por sociedades constituidas antes de la vigencia del COPCI que cumplan los requisitos establecidos en la norma.

**8. *Impuesto a la renta única para las actividades del sector bananero***

Se establece un impuesto a la renta único de entre el 1.25% al 3% sobre las ventas brutas, aplicable no solo para la producción y cultivo, sino además para la exportación y ventas local de banano y otras musáceas. Se permite a otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuacultor acogerse a este impuesto a la renta única durante su fase de producción, siempre que se cuente con autorización del Presidente de la República.

**9. *Contratos de construcción***

Se elimina el método de registro contable de obra terminada para los contribuyentes que obtengan ingresos por contratos de construcción.

**Impuesto a la salida de divisas**

10. Se restringen las exenciones del Impuesto a la Salida de Divisas sobre pagos de capital e intereses de préstamos del exterior, a los casos en que se cumplan con requisitos y plazos que deberá establecer el Comité de Política Tributaria.
11. Se introduce una nueva exención de Impuesto a la Salida de Divisas aplicable a los pagos de capital y rendimientos financieros generados por títulos valor emitido por personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador, pagados a residentes no domiciliados en paraísos fiscales, siempre que la inversión se efectúe por un plazo mayor a un año y se cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Política Tributaria.



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

12. Se modifica el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas, de modo que el impuesto se causa no sólo con la acreditación, depósito, cheque, transferencia o giro, sino en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones cuando estas operaciones se realicen hacia el exterior; por ejemplo, en el caso de compensaciones.

**Impuesto a las tierras rurales**

13. Se exonera con el impuesto a las tierras rurales a los predios del sector bananero, y de los sectores agropecuario, pesquero y acuacultor, cuando han sido autorizados por el Presidente de la República.

**Impuesto al Valor Agregado IVA**

14. Aplica retención en la fuente de IVA, los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales que no sean instituciones del Estado, empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, compañías de aviación, agencias de viaje en la venta de pasajes aéreos, o distribuidores y comercializadores de combustible derivados de petróleo.

El exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad retendrá la totalidad del IVA a todos los contribuyentes, inclusive a los contribuyentes especiales, con excepción de las instituciones del Estado, empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, compañías de aviación, agencias de viaje en la venta de pasajes aéreos o distribuidores y comercializadores de combustible derivados de petróleo. En todos estos últimos casos el exportador habitual emitirá un comprobante de retención del 0% para fines informativos.

Se entenderá, para efectos tributarios, como exportador habitual de bienes al contribuyente que:

- a) Sus exportaciones netas sean iguales o superiores al 25% del total de sus ventas netas anuales del ejercicio fiscal anterior, y,
- b) Realice por lo menos seis (6) exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales.

**Otras reformas**

15. Se establece el incentivo económico para la forestación con fines comerciales el cual constituye una transferencia económica directa de carácter no reembolsable que entrega el Estado ecuatoriano a través del ministerio rector de la política agraria a las personas naturales y jurídicas, comunas, asociaciones y



**REPROIMAV S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**

(Continuación)

cooperativas productivas, y a las organizaciones que conforman la economía popular y solidaria, para embolsar o reembolsar, de conformidad a la normativa que se expida para el efecto, una parte de los costos en que se inviertan para el establecimiento y mantenimiento de la plantación forestal.

16. **Incremento patrimonial no justificado:** Cuando, dentro de uno o varios periodos fiscales, los ingresos gravados, exentos y no sujetos sean menores con respecto del consumo, gastos, ahorro e inversión de una persona, verificado en dichos periodos, la mencionada diferencia se considerará incremento patrimonial proveniente de ingresos no declarados y en consecuencia la Administración Tributaria requerirá su justificación y pago de impuestos cuando corresponda. Para verificar el incremento patrimonial se comprobará el saldo inicial y final de los periodos fiscales determinados. Los saldos iniciales o finales del patrimonio de un contribuyente serán valorados a través de los métodos que se establezcan mediante la resolución que emita el Servicio de Rentas Internas para el efecto.

**NOTA 28 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 10 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.